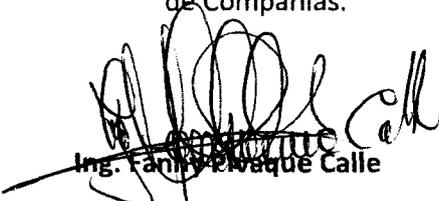


INFORME DEL COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de:

MOVIMIENTO EMPRENDEDORES S. A.

1. He examinado que el balance General del Moreno Comercio y Construcción S. A. al 31 de Diciembre del 2015.
2. Mi examen fue practicado de acuerdo a las normas de auditoria generalmente aceptadas y por consiguiente, incluyo aquellas pruebas de los libros, documento de contabilidad y otros procedimientos de auditoria que considere necesarios de acuerdo a las circunstancias. En el desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento de las obligaciones determinadas en el Art. 279 de la Ley de Compañías.
3. Revise las resoluciones adoptadas por Juntas de accionistas y en mi opinión considero que la administración ha dado fiel cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.
4. Los procedimientos de control interno de la compañía cumplen los requerimientos de un apropiado sistema contable administrativo que permiten a la Administración controlar oportunamente su gestión empresarial.
5. En mi opinión el Balance General de **Movimiento Emprendedores S. A.** presenta razonablemente la situación financiera al 31 de diciembre del 2015, de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad y disposiciones de la Superintendencia de Compañías.



Ing. Fanny Pavaque Calle

Registro No 0.44173

Comisario

Guayaquil, 20 de Febrero del 2016

Dirección: Avenida Pedro Menéndez Gilbert Solar 100 Edificio The Point

Piso 31 Oficina 3102 Teléfono: 388636